



“Inai defenderá su existencia”: Alcalá

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

EL COMISIONADO presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá, aseguró que defenderán la existencia del organismo, pues los derechos en la materia no pueden ser mermados por instancias partidistas o por alguna ideología política.

“Desde el Inai, desde la Presidencia, en colaboración con mis compañeras comisionadas de pleno, habremos de defender a la institución en las diferentes instancias, sean parlamentarias, o sean jurídicas, tengan la certeza de eso, porque estos derechos no pueden verse

mermados en perjuicio de la sociedad”, expresó Alcalá Méndez.

Al participar vía remota en la clausura de un diplomado en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, organizado por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), detalló que ante los nuevos embates de los que es blanco el Inai, es necesario poner en la discusión pública la importancia de la defensa de los derechos humanos que tutela el organismo.

“Yo no veo un México sin un Instituto Nacional de Transparencia, no veo un México sin un IDAIP, no veo un México sin organismos garantes en cada una de las entidades federativas que garanticen el

derecho de las personas a recibir un cuestionamiento de lo público, porque de ahí es, precisamente, el principio de rendición de cuentas”, remarcó.

Por su parte, la comisionada presidenta del IDAIP, Paulina Compean Torres, refutó las críticas en torno a que los organismos garantes no han frenado la corrupción; subrayó que es gracias a estas instituciones públicas que es posible transparentar y documentar los casos de corrupción en México.

El pasado 11 de diciembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para desaparecer varios organismos autónomos, entre ellos el Inai.